

COMUNICADO DE LA DIOCESIS DE SAN MARCOS

Hermanos y hermanas paz y bien para ustedes.

El día 21 de julio, a su regreso de encaminar a una persona a la Villa de Tejutla, cerca del lugar conocido como “los Arcos” yendo en su vehículo Toyota, pick up, el padre Severiano Cardona trató de rebasar a otro vehículo que iba delante del suyo, con estudiantes a bordo. El conductor no dejó rebasar al padre Severiano a pesar de haber tocado la bocina y usado las luces altas. Un trecho más adelante un grupo de personas detuvieron al padre Severiano, lo obligaron a bajar de su vehículo, lo comenzaron a golpear, lo amarraron, lo tiraron dentro de la palangana de su propio vehículo conducido por uno de los jóvenes y se lo llevaron a un paraje cercano a Tuisincé, en donde un grupo de personas, entre las cuales había algunos embriagados, permitieron que un joven lo golpeará en la cara, lo tirara al suelo para patearlo en las costillas y en su cabeza. Este grupo de personas lo retuvo acusándolo con la flagrante mentira de haber intentado una violación, echándole aguardiente en la cara para simular que el sacerdote estaba borracho y hasta pensando dejarle una pistola dentro de su vehículo para aumentar las mentirosas acusaciones. Después de cuatro horas de retención y gracias a la presencia del sacerdote coadjutor de la parroquia de Tejutla y unas hermanas religiosas de la misma parroquia y a miembros de la Policía Nacional Civil el padre Severiano fue dejado en libertad, malamente golpeado y vejado.

La diócesis de san Marcos ante el atropello, vejámenes, retención contra su voluntad y la golpiza salvaje e irracional que un grupo de personas presumiblemente vecinos de la aldea Tuisincé, del municipio de Tejutla, ocasionaron al padre Severiano Cardona, párroco de Tajumulco, sacerdote íntegro y ejemplar, MANIFIESTA lo siguiente:

1. Su indignación y condena del hecho sucedido.
2. El perdón a quienes lo hicieron pues esto es lo que manda el Señor Jesús a quienes somos sus discípulos.
3. La decisión de llevar este hecho ante los tribunales de justicia para que se investigue quiénes fueron los responsables y reciban el castigo legal por el delito cometido. El perdón no contradice la aplicación de la justicia.
4. La preocupación por la indefensión en que se encuentran los ciudadanos honestos delante de grupos de personas que bajo el pretexto de defender sus derechos lesionan los de los demás llegando a extremos irracionales de violencia. Si esto

hicieron con un sacerdote católico qué no podrán hacer contra cualquier otro ciudadano?

5. El rechazo total a las mentiras y engaños con las que las personas responsables de lo sucedido al padre Severiano quieren encubrir su delito.
6. La petición a las autoridades responsables para que con una vigilancia constante protejan el derecho a la libre locomoción que todo ciudadano guatemalteco tiene en este país.
7. Un llamado a la solidaridad y compromiso moral en contra de la violencia a quienes se consideren ciudadanos responsables y sobre todo cristianos.
8. La preocupación por la integridad física del padre Severiano pues algunas personas del grupo que lo vejó, lo golpeó y lo retuvo contra su voluntad lo amenazaron públicamente de muerte. Si alguno sucediera en el futuro al padre Severiano haremos caer la responsabilidad sobre estas personas.

Pido a los hermanos sacerdotes y a las hermanas religiosas que divulguen este comunicado, aprovechando todos los medios posibles, incluidas las radios parroquiales.

Alvaro Ramazzini, obispo de san Marcos, presbiterio y hermanas religiosas y religiosos de la diócesis de san Marcos.

Julio 22, 2011.